

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO**

Nº 06-2016

17-03-2016



En la Provincia de Moho, siendo horas once de la mañana con cincuenta minutos, del día jueves diecisiete de marzo del dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones de Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero delegado del 2016 Sr. Elisban Calcina Gonzales, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaqueline Doris Velásquez Velásquez, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Hernán José Vilca Sonco, Consejero Eddy Uriarte Chambilla, Consejero Uriel Agustín Salazar Herrera, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Leónidas Andrés, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Ángel Quispe Masco, Consejero Hugo Efraín Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, con el Quórum Reglamentario.

**Consejero Delegado:** Da por iniciada la sesión y da la bienvenida a todos los consejeros Regionales y público presente.

Se dispensa la lectura del acta de sesión descentralizada de la Provincia de Melgar.

**2.- Declárese de prioridad regional y de necesidad pública la construcción del Hospital de la Provincia de Moho.**

**3.- Mejoramiento de la Infraestructura de Salud (puestos de salud de la provincia de Moho).**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Sustenta su pedido, pide que haya equidad en la distribución de presupuesto a nivel de provincias, se sabe que tenemos poca población pero no es justo que para el tema de obras el presupuesto sea no más de dos millones. Indica que la provincia de moho no tiene un proyecto de inversión para un hospital y solicita al pleno del consejo regional se declare de prioridad regional y necesidad publica la construcción de un hospital en esta Provincia.

Se pone a consideración del pleno.

**Consejero Emilio:** Refiere que el sector salud es una gran preocupación que durante años y hasta el momento se vive con muchas necesidades y el tema de infraestructura es de prioridad para su construcción, pide se declare de prioridad regional y necesidad publica la construcción del hospital de salud de la Provincia de Moho asimismo se debe priorizar para el mejoramiento de los puestos de salud y su equipamiento.

**Consejero Hernán:** Con lo que respecta el tema de la construcción del hospital no solo el problema es en la provincia de moho y de debe declarar de necesidad prioritaria pública, pide que se apruebe el punto número 2 y 3.

**Consejera Yaqueline:** indica que el tema de infraestructura y el personal es un tema muy importante y debe considerarse en el acuerdo regional.

**Consejero Huacca:** Pide que se considere el punto número 27.

**Consejero Leoncio:** Menciona que se está priorizando 13 hospitales a nivel regional. Pide que se someta a votación para el acuerdo regional.

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**GOBIERNO REGIONAL DE PUNO ELISBAN CALCINA GONZÁLES**  
**CONSEJERO DELEGADO**  
**Abog. RICHARD ESCOBAR CONDORI**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL**  
**CONSEJO REGIONAL**



Se pone a consideración del pleno declarar de prioridad y de necesidad pública el hospital y el mejoramiento de los puestos de salud de la Provincia de Moho más el punto 27, se somete a votación y se aprueba con todos los presentes.

**SEGUIDAMENTE LOS PUNTOS Nº 4 HASTA EL PUNTO Nº 10:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Procede a exponer su pedido e indica que se viene ejecutando el expediente técnico, nuestra provincia no tiene carreteras asfaltadas, solo tiene la principal carretera y pide se realice un acuerdo para poder tener un presupuesto para la ejecución de la carretera, Respecto al punto Nº 5, se sabe que en nuestra región no hay una salida formal por el lado Boliviano, pide concretizar para poder exigir la construcción de la oficina de migraciones, menciona que es una carretera netamente turístico refiere también que nuestra Provincia es la ultima que tiene el más bajo presupuesto.

**Alcalde de Huayrapata:** Refiere que como distrito no se tiene infraestructura y procede a sustentar su pedido y al mismo tiempo pide al pleno que este proyecto se viabilice respecto a la carretera Rosaspata. En cuanto a la carretera de Kallahuaya se realizó una reunión el 10 de marzo en la que se llegó a la conclusión para que se recategorize las vías y para ellos se ha aprobado declarar de interés nacional, pide se apruebe mediante un Acuerdo Regional.

**Alcalde de Tilali:** Menciona que se encuentra en estado de abandono, hace alcance de un convenio respecto a la oficina de migraciones pide que se realice la aprobación y se cumpla con mencionado convenio.

**Alcalde de Conima:** Sustenta su pedido respecto al punto 9 y 25 pide se considere de prioridad regional.

Se pone a consideración del pleno.

**Consejero Merce:** Respecto al punto 4 y 5 son de competencia regional y efectivamente se conoce que se está efectuando el expediente técnico y se declare de interés regional ya que el punto 6 y 7 falta recategorizar.

**Consejero Leónidas:** Indica que el punto 4y 5 se haría con un acuerdo regional y los puntos: 7, 8,25 y26 pasaría a una comisión.

**Consejero Emilio:** Procede a exponer su respectivo pedido y pide que haya un acuerdo para que haya fortalecimiento y viabilidad.

**Consejero Gumercindo:** Refiere que estos acuerdos deben ser clasificados en cuatro tipos.

**Consejero Walter:** Solicita que pase a la comisión de infraestructura para su respectiva investigación, coordinación, viabilidad y así poder agilizar este tema y pide se someta a votación.

**Consejero Leoncio:** Indica lo que nos interesa es tener la salida a Bolivia y pide aprobar este acuerdo regional.

**Consejero delegado:** Indica que el punto Nº 4,6, 9,25 y 26 será un solo acuerdo, el punto Nº 7 un acuerdo, el punto Nº 5 otro acuerdo y el punto nº 8 otro acuerdo declarando de prioridad regional y de necesidad pública, se somete a votación y se aprueba con todos los presentes.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

ELISBAN CALCINA GONZÁLES  
CONSEJERO DELEGADO



**SEGUIDAMENTE LOS PUNTOS N° 10:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Refiere que se está solicitando que se declare de interés regional y necesidad pública la construcción de las instituciones educativas secundarias del técnico comercial de Moho y también la institución educativa San Francisco Bolognesi de Sulca estos dos proyectos se han presentado en la gestión anterior pero sin embargo los dos proyectos se encuentran en la oficina de supervisión para poder aprobar los expedientes técnicos.

**Consejero Héctor:** Propone que los puntos 10, 11, 22, 23, 19 se toma como un solo punto.

**Consejera Zaida:** Solicita que se someta a votación para la creación de instituciones educativas y declarar de interés público.

**Consejero delegado:** Aclara respecto al punto N° 10 menciona que son dos instituciones y que tienen un expediente técnico como indico el alcalde de MOHO y se solicita un acuerdo exclusivo para estos proyectos y los demás puntos serian otro acuerdos.

Se somete a votación respecto al punto N° 10 para declarar de interés y necesidad pública mediante un acuerdo regional, se aprueba con todos los presentes.

**PUNTOS N° 22,23:**

**Alcalde de Conima:** procede a sustentar su pedido pide apoyo para que se consolide y solicita se declare de interés regional y necesidad pública.

Se pone a consideración del pleno y se somete a votación para su aprobación; se aprueba con todos los presentes.

**PUNTO N° 19:**

**Director de la UGEL:** Sustenta su pedido para la creación del Instituto Tecnológico de Moho asimismo solicita que se tome en cuenta en esta sesión.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**PUNTOS: 11, 12,13 y 14:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Procede a exponer los diferentes puntos, Pide que el lago Titicaca se mantenga como se encuentra actualmente. Solicita al pleno para que se pueda proteger el lago Titicaca y también ese recurso que tenemos es el turismo natural, respecto al Punto 12: en este corredor se tiene varios restos arqueológicos es por ello que se solicita la reconstrucción y promoción de lugares arqueológicos y necesitamos que se declare de necesidad e interés público respecto a los puntos en agenda.

**Alcalde de Conima:** Expone al pleno en referencia a los puntos mencionados, refiere que el turismo debe ser de prioridad.

**Alcalde de Huayrapata:** Indica que en la zona alta de la provincia de Moho se tiene las chullpas de Huancarani así como también se tiene fauna andina y pide que se considere dentro de

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escobedo Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL



turismo y en la Provincia de Moho se declare una zona turística con todas las riquezas de esta Provincia.

**Alcalde de Tilali:** Pide la pronta construcción de la oficina de migraciones.

Se pone en consideración del pleno:

**Consejero Yosef:** Propone que los cuatro puntos son importantes y pide plantear 4 acuerdos.

**Consejero Delgado:** Indica al pleno que debe salir un acuerdo por cada punto y pone a consideración del pleno para someter a votación.

**Consejero Leoncio:** Pide a las autoridades locales motivar a la población respecto al tema de turismo.

Se somete a votación con la aclaración de que cada uno de los puntos tendrá un acuerdo; se aprueba con todos los presentes.

**PUNTOS Nº 15,16:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Indica que no hay base legal, documento que en la cual nos podamos llamar Moho Provincia Fronteriza Jardín del Altiplano somos conocidos como jardín del altiplano pero no existe una norma para que nos podamos avalar y con esta denominación se puede incrementar presupuesto para esta Provincia, respecto al punto 16 y esto se basa con la zonificación que se ha realizado a nivel regional se quiere que el gobierno regional proteja a esta Provincia.

**Consejero Emilio:** Respecto al punto 15 se tiene que establecer mediante una norma.

**Consejero Hernán:** Aclara que para las denominaciones son con ordenanza regional y asimismo el Alcalde con el consejero debe presentar una moción para su posterior aprobación con lo que respecta a la denominación de la Provincia de Moho.

Se somete a votación con la aprobación mediante un acuerdo y se aprueba con todos los presentes.

**PUNTO Nº 17:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Expone respecto a la implementación de los Proyectos de Riego en la Provincia de Moho.

Se somete a votación se aprueba con todos los presentes.

**PUNTO Nº 18:**

**Alcalde:** sustenta su pedido y pide se declare de interés regional para que se pueda dar prioridad para crear el Distrito de Ninantaya.

**Consejero Emilio:** Indica que este pedido se dio en años anteriores, para lo cual invita a

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL



**Profesor del Distrito de Ninantaya:** Pide apoyo para que se apruebe la creación del Distrito de Ninantaya.

**Consejero Emilio:** Pide se declare como zona de interés regional.

**Consejero Leónidas:** Refiere que en el caso de la distritalización sugiere que pase a la comisión de planeamiento.

**Consejero Paz:** Menciona que políticamente el consejo regional da el respaldo para la distritalización.

Se somete a votación para aprobar con un acuerdo la distritalización del Centro Poblado de Ninantaya: se aprueba con 11 votos, 2 abstenciones.

**PUNTO Nº 20: IMPLEMENTACIÓN DE FRONTERAS VIVAS:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Sustenta su pedido y pide tener un instrumento base para poder exigir al gobierno nacional para que se pueda dar prioridad a las zonas de frontera referente al financiamiento de diferentes proyectos.

Se pone a consideración del pleno y se somete a votación para su aprobación, se aprueba con todos los presentes.

**PUNTO Nº 21: PROYECTO DE INSTALACION DE PARARRAYOS.**

**Consejero delegado:** Indica que respecto a este tema ya existe un acuerdo.

**PUNTO Nº 24:**

**Consejero delegado:** Manifiesta que es competencia del distrito.

**PUNTO Nº 28:**

**Alcalde de Conima:** Procede a exponer su pedido respecto a que se declare de prioridad regional al Distrito de Conima con la denominación de "CUNA DE SICURIS Y ROSAS".

Se somete a votación; se aprueba con 12 votos ,01 abstención

**PUNTO Nº 29:**

**Alcalde de la Provincia de Moho:** Sustenta su petición

**Consejero Leónidas:** se tiene como acuerdo del punto nº 16 y estaría dentro de este acuerdo respecto al tema de pesqueros, previa coordinación con el consejero.

**Consejero delegado:** Indica a petición del consejero de Moho para la participación al;

**Gobernador Provincial de Moho:** Pone de conocimiento en donde solicita el proyecto la construcción de nuestro local propio, en vista que año tras año se ha estado alquilando el local.

**Presidente de la central de Barrios:** Refiere que falta trabajadores profesionales en el centro de salud de Moho y también pide que se declare zona de pobreza nuestra Provincia.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
SECRETARÍA TÉCNICA  
Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL

ELISSBAN CAJICINA GONZALES  
CONSEJERO DELEGADO



**Director de la Ugel:** Menciona que se tiene muchas necesidades en vista que se tiene construcciones antiguas de adobe y de calamina en la institución educativa de Huaraya y pide que se realice nuevas construcciones para mejorar en la educación.

**Alcalde de Moho:** Agradece la presencia a todos los consejeros y asimismo indica que los acuerdos que se tomo el día de hoy se pueda plasmar en los posteriores años.

**Consejero delegado:** Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dos de la tarde con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.

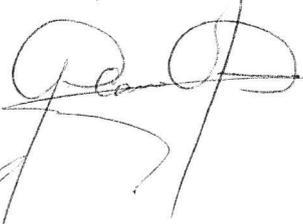
  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
  
ELISBAN CALCINA GONZALES  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
  
Zaida Haydes Ortiz Vilca  
CONSEJERA REGIONAL  
LAMPA



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
  
Abog. M. ANGEL QUISPE MASCO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
  
Yaqueline Doris VELASQUEZ VELASQUEZ  
CONSEJERA REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
  
Emilio Torres Patana  
CONSEJERO REGIONAL  
MOHO